Revista electrónica anual: Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires Volumen 7 - 2011

ISSN: 1669-7286

http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/index.htm/#actas

ACTAS Y COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

VOLUMEN 7- 2011

NOSOTROS, LOS OTROS Y LOS OTROS ENTRE NOSOTROS: ¿QUIÉN ES EL HEREJE EN EL DISCURSO DE CROMACIO DE AQUILEIA? *

We, the others and others among us: ¿who is the heretic in the Chomatios of Aquileia's discourse?

Esteban Noce Universidad de Buenos Aires CONICET

Fecha de recepción: Septiembre 2011 Fecha de aceptación: Octubre 2011

RESUMEN

Esta presentación se propone reflexionar en torno al significado que el término *haereticus* adquiere en el discurso de Cromacio de Aquileia. Se procurará demostrar, fundamentalmente a partir del análisis del Sermo II, que el aquileiense utiliza tal concepto no sólo para remitir a aquellos cristianos que adherían a vertientes manifiestamente diversas respecto de la ortodoxia local -como se ha supuesto-, sino también a los miembros de su propia comunidad cristiana cuyos comportamientos y creencias, acaso por lo reciente de sus conversiones, no se ajustaban, desde la perspectiva eclesiástica, a las exigencias de la nueva fe.

PALABRAS CLAVE: Cromacio de Aquileia - Herejía - Enemigo - Cristiano imperfecto

ABSTRACT:

This presentation aims to provide a reflection about the meaning that the term *haerecticus* acquires in Chromatius of Aquileia's discourse. We will try to demonstrate, primarily through the analysis of Sermo II, that Chromatios uses this concept not only to refer to those Christians who disagreed with the local orthodoxy —as it has been assumed- but also to the members of his own Christian community whose beliefs and behaviors, perhaps because the recency of their conversions, didn't comply, from the ecclesiastical perspective, with the requirements of the new faith.

KEY WORDS: Chromatius of Aquileia - Heresy - Enemy - Imperfect Christian

Desde la Antigüedad hasta las décadas finales del siglo XX la obra de Cromacio de Aquileia fue escasamente conocida. Constando apenas de un sermón y de diecisiete tratados sobre el evangelio de Mateo¹, el *corpus* de quien fue, de acuerdo a la datación tradicional, obispo de la metrópolis altoadriática entre los años 388 y 407/8, no suscitó hasta entonces interés por parte de los investigadores. Este número se amplió sustan-

^{*} Artículo ampliado correspondiente a la ponencia presentada en las *V Jornadas Internacionales de Reflexión Histórica*: *Herejías, Identidades y Ortodoxias*, Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 5-7 de septiembre de 2011 http://filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/Programa%20V%20Jornadas.pdf

cialmente a partir de los trabajos emprendidos en las décadas del '50 y del '60 por Joseph Lemarié y Raymond Étaix², cuyo punto culminante estuvo constituido por la publicación de la obra completa del aquileiense en el Corpus Christianorum en el año 1974, seguida por un Supplementum en 1977 y por la edición del Tractatus 50 A en Revue Bénédictine en 1981³. De tal modo, tal como la conocemos hoy, la obra de Cromacio de Aquileia consta de 45 Sermones y un incompleto Tractatus in Mathaeum, compuesto por un prólogo y 61 comentarios exegéticos.

La reconstrucción del corpus cromaciano suscitó el interés de un cierto número de estudiosos por el conocimiento de diversos aspectos de la obra del aquileiense. Entre éstos, destacan cuantitativamente los análisis dedicados a la exégesis, la eclesiología, la mariología y la pneumatología cromacianas, a la liturgia local en tiempos de Cromacio, a la deuda del obispo con la literatura y la hermenéutica patrística, a sus vínculos personales con algunos de los más destacados referentes eclesiásticos contemporáneos, a la suerte de su figura y de su obra tras su muerte⁴.

Los avances efectuados en tales áreas han indudablemente beneficiado el conocimiento de la hasta hace poco tiempo marginal figura de Cromacio de Aquileia. Sin embargo, un aspecto central de su producción permanece, a nuestro entender, deficientemente explorada: nos referimos al impacto que el contexto socio-religioso de Aquileia durante las décadas finales del siglo IV y las primeras del V habría tenido en sus Sermones y en su Tractatus⁵. En particular, entendemos, se debe explicar la razón de ser y la eventual finalidad de la destacada atención que a lo largo de su obra reciben las expresiones religiosas alternativas al cristianismo oficial, es decir, el paganismo, las diversas vertientes del cristianismo o "herejías" y el judaísmo. Es con tal objetivo que, desde hace ya algunos años, nos encontramos analizando la obra cromaciana. Presentaremos aquí algunas de las conclusiones a las que hemos arribado. Específicamente nos interesará indagar respecto del uso que del término haereticus efectuó el obispo de Aquileia. Consecuentemente, conviene iniciar nuestra comunicación recordando las dos principales interpretaciones existentes respecto de la naturaleza del hereje cromaciano.

Partiendo de la certeza de que su episcopado se había desarrollado en un período en que la fe de la Iglesia "ne traversait pas de crise"⁶, Joseph Lemarié consideró en el año 1969, que las reiteradas invectivas lanzadas por Cromacio contra el arrianismo y el fotinianismo, entre otras formas de la disidencia cristiana, no habían sido más que meros tópicos de la literatura cristiana tardoantigua, "rappels salutaires

² Una buena síntesis de proceso que condujo a la recomposición del *corpus* cromaciano hasta el año 1981, puede apreciarse en LEMARIÉ, J. †, "« Chromatius redivivus»" (en BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A. (eds.), Chromatius of Aquileia and His Age. Proceedings of the International Conference held in Aquileia, 22-24 May 2008, Brepols, Turnhout, 2011, pp. 269-280), texto hasta ahora inédito de la conferencia dictada por el investigador francés el 3 de mayo de 1982 en el Istituto di Letteratura Cristiana Antica dell'Università di Bari. El autor describía allí a su auditorio no sólo la historia de las investigaciones, tanto propias como aquéllas efectuadas por Raymond Étaix, sino también los criterios estilísticos y filológicos que condujeron a la atribución de los sermones y tratados al aquileiense.

Véase la nota 1 de este trabajo.

⁴ Resulta imposible consignar aquí la totalidad de la bibliografía existente respecto de cada uno de estos aspectos. En consecuencia, remitimos a las tres obras colectivas fundamentales en el marco de los estudios cromacianos siendo posible, a partir de ellas, no sólo percibir la preponderancia de las temáticas aludidas sino también apreciar la amplitud de los horizontes bibliográficos. Éstas son: AA.VV., Chromatius episcopus (388-1988) (Antichità Altoadriatiche, XXXIV), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1989; PIUSSI, S. (ed.), Cromazio di Aguileia 388-408. Al crocevia di genti e religioni, Silvana Editoriale, Milano, 2008; BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A. (eds.), Chromatius of Aquileia and His Age..., op. cit.

Si bien emergen en considerable cantidad de libros y artículos referencias a la cuestión, la inmensa mayoría de ellas constituyen aproximaciones ocasionales cuando no asunción acrítica de las propuestas presentadas en el escaso número de publicaciones, a nuestro entender, fundamentales para la consideración del impacto que en la obra cromaciana tuvo la coyuntura socio-religiosa norditálica y aquileiense de las décadas finales del siglo IV y las primeras del V, a saber: LEMARIÉ, J., "Introduction", en LEMARIÉ, J., TARDIF, H. (eds.), Chromace d'Aquilée. Sermons (Sources Chretiennes, 154), Du Cerf, Paris, 1969, principalmente pp. 55-56; Duval, Y-M., "Les relations doctrinales entre Milan et Aquilée durant la seconde moitié du IV^e siècle. Chromace d'Aquilée et Ambroise de Milan", en AA.VV., *Aquileia e Milano* (*Antichità Altoadriatiche*, IV), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1973, pp. 171-234; CRACCO RUGGINI, L., "II vescovo Cromazio e gli ebrei di Aquileia", en AA.VV., Aquileia e l'Oriente mediterraneo (Antichità Altoadriatiche, XII), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1977, pp. 353-381; TRUZZI, C., Zeno, Gaudenzio e Cromazio. Testi e contenuti della predicazione cristiana per le chiese di Verona, Brescia e Aquileia (360-410), Paideia, Brescia, 1985; SOTINEL, C., *Identité civique et christianisme. Aquilée III^e au VI^e siécle*, cap. 4, "La cité et l'église. Destins croisés", École Française de Rome, Roma, 2005, pp. 171-232; CRACCO RUGGINI, L., "Cromazio di fronte a pagani ed ebrei", en PIUSSI, S. (ed.), Cromazio di Aquileia 388-408..., op. cit., pp. 184-191; BEATRICE, P. F., "Il segno di Giona e la conversione dei pagani", en PIUSSI, S. (ed.), Cromazio di Aquileia 388-408..., op. cit., pp. 470-473; SOTINEL, C., "L'évêque chrétien devant la diversité religieuse de la cité: Chromace et Aquilée", en BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A., *Chromatius of Aquileia and His Age...*, op. cit., pp. 163-176; BEATRICE, P. F., "The Sign of Jonah. The Paschal Mystery and the Conversion of the Pagans according to Chromatius of Aquileia", en BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A., Chromatius of Aquileia and His Age..., op. cit., pp. 19-64. ⁶ LEMARIE, J., "Introduction"..., op. cit., p. 55.

incontestablement, rappels cependant de ce qui, vingt ou trente années plus tôt, avait été au coeur de la crise arienne et mis en question par l'évêque de Sirmium".

Cuatro años más tarde, en 1973, Yves-Marie Duval presentaba una serie de testimonios heurísticos a partir de los cuales resultaba inapropiado, en su opinión, concluir que los conflictos doctrinales hubiesen mermado para el período cromaciano. Como resultado de sus apreciaciones y en abierta oposición a Lemarié, Duval concluía que los ataques lanzados por el aquileiense contra la herejía no habían sido "un simple motif à exercice scolaire" sino que, por el contrario, respondían a "la virulence des problèmes posés par certains hérétiques"8.

De tal modo, en la concepción de Duval, el hereje cromaciano perdía la naturaleza tópica que le había asignado Lemarié y se convertía en sujeto empírico potencialmente amenazante para la comunidad cristiana aquileiense. Desde entonces y hasta la actualidad, la inmensa mayoría de los estudiosos que han aludido -casi siempre de modo circunstancial- a la problemática herética en la obra cromaciana, lo han hecho asumiendo las ideas de Duval o combinando algunos de sus elementos con apreciaciones procedentes del análisis lemariano⁹.

Siendo tal el estado de la cuestión respecto de la naturaleza del hereje cromaciano, deseamos sugerir en esta intervención que Cromacio designaba con el apelativo haereticus no sólo a cristianos manifiestamente ajenos a la tradición ortodoxa aquileiense que acaso supusiesen una amenaza potencial para el desarrollo del cristianismo en la metrópolis altoadriática -como indicaba Duval- sino también a algunos de los miembros de la propia comunidad cristiana local, a cuyo frente él mismo se encontraba.

El hereje como amenaza externa

Cromacio no provee ni en sus Sermones ni en su Tractatus in Mathaeum una definición explícita de qué es la herejía ni de quién es el hereje. Es posible, sin embargo, aproximarse al pensamiento del aquileiense respecto de tales cuestiones a partir del examen de determinados fragmentos de su obra. En el Tractatus XIX, por ejemplo, opone un "nosotros" al que caracteriza como "encendidos por la gracia de la fe e iluminados por la luz del Espíritu" a un "ellos", compuesto por judíos y herejes, "quienes -dice- se esfuerzan por cubrir y ocultar la luz transparente de la predicación divina con falsas interpretaciones, predicando la perfidia en lugar de la fe y velando la luz de la verdad con las tinieblas del error"10.

Atribuir al hereje cromaciano como característica esencial, como rasgo distintivo respecto del catholicus, el hecho de proclamar nociones que Cromacio considera pérfidas parece adecuado teniendo en cuenta que, tanto en los Sermones como en el Tractatus in Mathaeum, el heterodoxo aparece reiteradamente asociado con la aprobación de ideas erróneas. Así, por ejemplo, en el Sermo XI el aquileiense refiere a "ciertos herejes que confiesan a Cristo solamente hombre, negada su divinidad" 11; en el Tractatus L alude a "los doctores de la herejía quienes [...] blasfeman con boca sacrílega sobre la eternidad y la verdadera divinidad del Hijo unigénito de Dios cuando, con mente sacrílega, tienen por cierto que éste comenzó a existir por primera vez de María" 12; en el *Tractatus* L A, en tanto, da cuenta de "ciertos herejes que rechazan que el Hijo de Dios haya asumido la carne humana" 13. Como en el Tractatus XIX, el hereje aparece en estos tres fragmentos, y en muchos otros pasajes de la obra cromaciana¹ como aquél que sostiene un postulado de fe extraviado.

Ahora bien, definido el hereje cromaciano como quien se apartaba de la tradición ortodoxa, resulta fundamental precisar cuál era este patrón de ortodoxia a partir del cual el obispo juzgaba la corrección o no de las creencias de un determinado sujeto. Al respecto, debe señalarse que cada uno de los doce postulados dogmáticos que Cromacio vincula a la herejía a lo largo de su obra constituyen evidentes violaciones de

⁸ DUVAL, Y. M., "Les relations doctrinales...", op. cit., p. 189.

⁷ *Ibidem*, "Introduction"..., op. cit., p. 56.

Al respecto, véase NOCE, E., "Herejía e identidad cristiana en el corpus de Cromacio de Aquileia", Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna, 44 (en prensa).

Tr. XIX, 75-78: ut ludaei uel haeretici faciunt, qui perspicuam lucem praedicationis diuinae prauis interpretationibus obtegere et occultare nituntur, pro fide perfidiam praedicando, et lumen ueritatis erroris tenebris obuelando.

S. XI, 98-100: aliquanti haeretici qui Christum hominem solummodo confitentur, denegata eius

¹² Tr. L, 112-117: Non solum autem aduersum pharisaeos sed aduersum omnes doctores haeresis Domini ista sententia est, qui prauis interpretationibus sensum diuinarum scripturarum corrumpentes, aeternitatem ac uera diuinitatem unigeniti Filii Dei sacrilego ore blasphemant, dum eum aut ex Maria primum coepisse sacrilega mente praesumunt.

Tr. L A, 63-65: In hoc capitulo solent quidam haeretici, qui Filium Dei carnem humanam habuisse nolunt, scandalizari ex responsione Domini.

14 Véase Noce, E., "Herejía e identidad cristiana...", op. cit.

alguno de los artículos de fe contenidos en el Credo de Aguileia, llegado hasta nosotros a través del comentario que de él hizo Rufino de Concordia a comienzos del siglo V¹⁵. Así pues, la inmensa mayoría de las referencias cromacianas a la hereiía y a los herejes nos inducen a suponer que Cromacio de Aquileia concibe al haereticus como aquel individuo que, abiertamente en desacuerdo con los principios dogmáticos contenidos en el credo aquileiense, sostenía uno o más principios de fe que se apartaban de lo considerado lícito por la ortodoxia local. En este sentido primario y general, el hereje cromaciano era, pues, un potencialmente amenazante competidor externo. Como tal, su figura fue enérgicamente estigmatizada por parte del aquileiense: en vida, lo asocia con los perros, con los lobos, con las zorras, con los puercos, con las arañas, a la vez que lo hace depositario de demencia, de blasfemia, de perfidia, de rebeldía, de oscuridad; tras la muerte, en tanto, lo hace partícipe del destino común a todos los infideles, la muerte eterna¹⁶.

Del hereje como amenaza al hereje como cristiano imperfecto

Sin embargo, Cromacio emplea el mismo término -haereticus- no sólo para referirse a individuos manifiestamente ajenos a la tradición ortodoxa local, sino también a algunos miembros de la jerarquía eclesiástica. Así, por ejemplo, previene en el Sermo VI contra la posibilidad de que el rectorem ecclesiae, el obispo, condujese a la ruina al pueblo por profesar él mismo una doctrina inadecuada:

Podemos, por otra parte, advertir que en el ojo del cuerpo, que es el más precioso entre todos los miembros, se indica a quien gobierna la Iglesia. Si en él la fe fuese clara y la conducta lúcida, indudablemente iluminaría todo el cuerpo de la Iglesia. Si, en cambio, fuese un maestro insensato y herético, sin duda un maestro semejante, por el ejemplo de su vida y su perfidia, podría volver tenebroso todo el cuerpo¹⁷

Esta idea es reiterada insistentemente tanto en los Sermones como en el Tractatus in Mathaeum. En efecto, el Sermo XXXII refiere a los episcopi ecclesiarum que se dejan oprimir por el *infidelitatis somno* y conducen a la perdición *non solum commissos nobis greges* sino a sí mismos¹⁸. En el *Tractatus* XXIII denuncia nuevamente al episcopus, pero también al presbyter, que por una prauam fidem et turpem conuersationem escandaliza a la Iglesia, indicando que un hombre tal "debe ser descubierto, es decir, se enseña que debe ser arrojado del cuerpo de la Iglesia" 19. El Tractatus XXXI insiste sobre esta idea, destacando el peligro en que incurre el pueblo cuyo "maestro, que debe proveer a los demás desde sí la luz de la fe, cegado por la herejía, se muestra tenebroso"²⁰. Finalmente, en el *Tractatus* LVI, señala que en las manos y los pies que constituyen ocasión de pecado se figura al presbyter uel diaconus que, "por una fe depravada o por un comportamiento incorrecto fuera un escándalo para la Iglesia"²¹; en el ojo, en tanto, al *episcopus* que "por una vida torpe o por una doctrina pérfida e infiel ocasionara escándalo al cuerpo de la Iglesia". Unos y otros, señala nuevamente, deben ser desterrados de la comunidad cristiana²².

Respecto de estos personajes, cabe preguntarse: ¿merecen estos obispos, presbíteros y diáconos el calificativo de haereticus por parte de Cromacio sólo una vez que han sido expulsados de la comunidad cristiana -cuando se han convertido en enemigos externos- o, por el contrario, son denominados de tal modo aún encontrándose al interior de ella? El hecho de que se indique que deben ser arrojados o desterrados del cuerpo de la Iglesia parece señalar en esta última dirección. Pero no hay en los fragmentos aludidos, más allá de esto, elemento alguno que nos permita dilucidarlo.

Sin embargo, la caracterización que Cromacio efectúa de tales sujetos, es decir, su tránsito hacia la fe, la manifestación de conductas impropias y la advertencia sobre su consecuente expulsión de la Iglesia, es idéntica a la que realiza respecto de un género particular de herejes a los que denomina corui, "cuervos". Éstos, como

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁷ S. VI, 27-33: Possumus autem et oculum corporis, qui est in membris omnibus pretiosior, etiam rectorem ecclesiae significatum aduertere. In quo si clara fides, et lucida conuersatio fuerit, sine dubio omne ecclesiae corpus illuminat. Si autem prauus doctor et haereticus fuerit, manifeste huiusmodi doctor, uitae ac perfidiae suae exemplo, potest totum corpus tenebrosum efficere.

S. XXXII, 86-103.

¹⁹ Tr. XXIII, 77-78: eruendum eum esse, id est abiciendum a corpore ecclesiae praecipit.

Tr. XXXI, 39-47. El texto traducido corresponde a las líneas 45-46: doctor qui lumen fidei ex se praebere ceteris debet, per haeresim obcaecatus, tenebrosus exstiterit.

Tr. LVI, 52-54: Presbyter uel diaconus, aut per prauam fidem, aut per non rectam conuersationem

scandalum ecclesiae fuerit.

22 Tr. LVI, 73-76: Si igitur huiusmodi oculus, id est episcopus, aut per turpem uitam, aut per perfidiam atque infidelem doctrinam scandalum corpori ecclesiae fecerit, praecepit Dominus ut talis homo de corpore ecclesiar erutus proiciatur.

intentaremos demostrar a continuación, podían hallarse presentes, a decir del obispo, entre los propios fieles cristianos aquileienses.

En efecto, avanzado el *Sermo* II, Cromacio pronuncia la siguiente expresión: "cuervo es, en efecto, todo inmundo, todo profano, todo hereje que no merece estar en la Iglesia de Cristo"²³. Puesto que, como se ve, un determinado tipo de herejes, aquéllos que no merecen estar en la Iglesia, son denominados cuervos, se hace necesario indagar respecto de qué entendía el obispo de Aquileia cuando refería a los *corui*.

Tal cuestión puede responderse a partir de los ejemplos que propone Cromacio en el mismo *Sermo* II, tomados de la historia temprana del cristianismo. El primero de ellos es el de Simón Mago:

En la figura de este Simón ciertamente reconocemos al instante al cuervo echado del arca de Noé para la perdición²⁴. Y este, cierto, había sido recibido en el arca de Noé, es decir en la Iglesia de Cristo, cuando creyó y fue bautizado. Pero puesto que después de que fue bautizado, no quiso ser transformado por la gracia de Cristo, como indigno fue expulsado para la perdición. En efecto, este arca de Noé, la Iglesia, no sabe conservar en sí a tales individuos²⁵.

Es importante insistir sobre el hecho de que, algunas líneas antes, Cromacio había expresado manifiestamente -apelando al testimonio de *Hechos de los apóstoles* 8, 13- que Simón se había convertido efectivamente a la nueva fe, creyendo y recibiendo incluso el bautismo, antes de caer víctima del demonio y, consecuentemente, ser expulsado de la Iglesia. Dice, en efecto,

luego que fue sembrada en él la palabra de Dios, tomó la semilla del diablo. Predicando Felipe, en efecto, éste había creído y había sido bautizado en el nombre de Cristo, como muestra el texto de la presente lección. Pero en seguida fue hecho instrumento de perdición por el diablo²⁶.

El segundo de los ejemplos evocados por Cromacio es el de Judas Iscariote, a quien, habiendo protagonizado la misma secuencia que Simón -aceptación de la fe, continuidad en el pecado, expulsión y muerte eterna- cabe también, de acuerdo al aquileiense, la identificación con el cuervo:

este arca [la Iglesia] recibió en sí también a Judas Iscariote. Pero puesto que no mereció ser transformado, o mejor, porque permaneció en la negritud de sus pecados, como el cuervo, expulsado de la nave de los apóstoles como del arca de Noé, se precipitó hacia el diluvio de la muerte eterna²⁷.

Así pues, a partir de estos ejemplos, podemos afirmar que desde la óptica cromaciana *coruus* era todo sujeto que, habiendo abrazado cabalmente el cristianismo, como Simón y como Judas, no exhibía un comportamientos adecuado, circunstancia por la cual merecía ser expulsado del seno de la Iglesia, resignando así las promesas salvíficas destinadas a los *fideles*.

Pero al recordar tales ejemplos Cromacio no pretendía efectuar una mera revisión de comportamientos pretéritos. Por el contrario, tal evocación constituía un preámbulo a la explicitación de una preocupación evidente: el hecho de que pudiesen existir cristianos que se comportasen como *corui* en el seno de la propia comunidad cristiana aquileiense por él presidida. En efecto, tras recordar que al cuervo aguardaba la exclusión y la muerte eterna, añadía:

Por esto, roguemos al Señor Jesús para que ninguno de los nuestros sea hallado cuervo en la Iglesia del Señor, y arrojado fuera, muera. Cuervo es, en efecto, todo inmundo, todo profano, todo hereje que no merece estar en la Iglesia de Cristo. Si alguno de nosotros es todavía cuervo en su alma, cosa que no creo, rece al Señor para que de cuervo lo haga paloma, esto es de inmundo, puro, de profano, fiel, de impúdico, casto, de hereje, católico"28.

²³ S. II, 82-85: Coruus est enim omnis immundus, omnis profanus, omnis haereticus, qui esse in ecclesia Christi non meretur.

²⁴ Génesis 8, 6-7.

²⁵ S. II, 71-77: In huius plane Simonis typo iamdudum de arca Noe coruum dimissum in perditionem cognoscimus. Et hic quidem receptus in arca Noe fuerat, id est in ecclesia Christi, cum credidit et baptizatus est. Sed quia, <postquam> baptizatus est, mutari per Christi gratiam noluit, ut indignus foras eiectus est in perditione. Haec enim arca Noe, id est ecclesia, nescit in se huiusmodi retinere.

²⁶ S. II, 37-41: postquam seminatum <fuerit> in se uerbum Dei, diaboli semen susceperit. Hic quidem,

²⁰ S. II, 37-41: postquam seminatum <fuerit> in se uerbum Dei, diaboli semen susceperit. Hic quidem, praedicante Philippo, ut textus praesentis lectionis ostendit, et crediderat et baptizatus fuerat in nomine Christi; sed statim a diabolo uas perditionis effectus est.

²⁷ S. II, 77-81: Denique et ludam Scariothem in se haec arca susceperat; sed quia mutari non meruit, uel potius quia in peccatorum suorum nigritudine, tamquam coruus, permansit, de apostolorum cymba, quasi de arca Noe, eiectus, diluuium aeternae mortis incurrit.

²⁸ S. II, 82-88: Vnde rogemus Dominum Iesum ne quis nostrum in ecclesia Domini coruus inueniatur, et foras missus depereat. Coruus est enim omnis immundus, omnis profanus, omnis haereticus, qui esse in

Por diversos motivos, la importancia de este fragmento es, entendemos, mayúscula. El primero de ellos es que, como señalamos, se verifica allí que la cuestión de los *corui* turbaba a Cromacio porque, entendía, podía aquejar a su propia feligresía, tal como lo testimonia el recurso en dos ocasiones a la expresión *quis nostrum* en referencia al cuervo: "ne quis nostrum in ecclesia Domini coruus inueniatur"; "si quis nostrum mente adhuc coruus sit". En el mismo sentido cabe aprehender la expresión "quod non arbitror", proposición que revela una cierta cotidianeidad, una cierta cercanía entre el orador y su auditorio, puesto que aquél se atribuye la capacidad de conocer la condición en que los componentes de éste se encuentran.

El segundo motivo por el que estas líneas resultan cruciales es porque revelan el hecho de que la condición de *coruus*, esto es, de miembro indigno de la Iglesia, parecería ser para el aquileiense un estado inicial en que podía hallarse el cristiano, tal como indica con la expresión "si quis nostrum mente adhuc coruus sit". Este extravío originario, esperaba el obispo, habría de superarse, oración mediante, con el tiempo y a través de la asistencia divina. Dios, recuerda Cromacio, podía hacer del cuervo una paloma, del hereje un católico.

De tal modo, existían al interior de la propia comunidad cristiana aquileiense sujetos a los que el obispo identificaba con los corui. Algunos de ellos son denominados haeretici por Cromacio. Ahora bien, es evidente que estos corui a los que llama "herejes" no podían ser tales en el primer sentido que al término hemos dado, es decir sujetos que adhiriesen efectiva y manifiestamente a una u otra de las vertientes cristianas que disentían respecto de la ortodoxia local. Dos argumentos pueden ser presentados al respecto: por un lado, de haber sido así, sorprendería encontrarlos al interior de la propia congregación cristiana, participando de sus actos litúrgicos y escuchando la prédica de un obispo marcadamente afecto a la tradición ortodoxa aquileiense; por otro, el hecho de que Cromacio, pocas líneas más adelante, advierta al cuervo que "sin duda a los hombres parecerás estar dentro, pero de acuerdo a Dios, a quien nada se le oculta, hallarás que estás fuera"29, dejando de este modo entrever que la condición de coruus era difícilmente perceptible para el observador humano -incluso para los propios líderes eclesiásticos-, circunstancia inexplicable en el caso de que estos cuervos fuesen herejes en el sentido primario del término, es decir, el de enemigos externos.

El itinerario seguido por los obispos, presbíteros y diáconos aludidos anteriormente -arribo a la fe, imperfección de sus conductas, condena eterna- es idéntico al de los sujetos aquí denunciados. Nada habría impedido, en consecuencia, que también se los hubiese denominado *corui* y que, como éstos, formasen parte de la congregación cristiana aquileiense. En este *Sermo* II simplemente se ha pasado, como se aprecia, de la metáfora del ojo y del cuerpo a la del cuervo y el arca. La inquietud cromaciana es, sin embargo, la misma: puede haber entre los fieles y acaso entre las altas jerarquías de la propia congregación cristiana aquileiense sujetos -a los que denomina *haeretici*- cuya fe no es la esperable y merecen, en caso de no adecuar sus conductas a lo que de un *catholicus* se espera, ser expulsados de la Iglesia.

Conclusión

En consecuencia, podemos concluir que el término *haereticus* designa en el discurso cromaciano a quien, ya fuese desde el exterior de la estructura eclesiástica aquileiense o desde su propio interior- proclamaba postulados dogmáticos considerados extraviados respecto de la tradición ortodoxa local. En el primer caso, podría decirse, el hereje era una amenaza. En el segundo, en tanto, un cristiano imperfecto.

¿Pero por qué Cromacio emplea el mismo término para referirse a dos clases de sujetos diametralmente opuestos, uno externo a la propia congregación, otro cristiano y aceptado como tal al interior de ésta? En otras palabras: ¿por qué el obispo de Aquileia denomina *haereticus* a algunos entre aquellos sujetos que acaso él mismo hubiera acogido en el seno de su comunidad?

Es posible hallar una respuesta a tal interrogante si consideramos que, lejos de constituir una empresa concluida, la cristianización de Aquileia se hallaba para las décadas finales del siglo IV y las primeras del V en pleno proceso de desarrollo. Así lo sugieren, por ejemplo, la escasa representación de que gozaba la nueva religión en la topografía urbana³⁰, el pobre reflejo del cristianismo en la epigrafía funeraria

ecclesia Christi non meretur. Certe, si quis nostrum mente adhuc coruus sit, quod non arbitror, oret Dominum, ut de coruo columba efficiatur, id est de immundo mundus, de profano fidelis, de impudicus castus, de haeretico catholicus.

²⁹ S. II, 106-108: Intus quidem secundum hominem uideris, sed secundum Deum, quem nihil latet, foris inueneris.

³⁰ Postura que han defendido, en los últimos años, Claire Sotinel (SOTINEL, C., *Identité civique...*, *op. cit*, pp. 217-222 y cap. 5, "Le V^e siècle à Aquilée: la métamorphose d'une métropole", principalmente pp. 262-270) y Gisella Cantino Wataghin, desechando la perspectiva "ancora oggi abbastanza condizionante, che l'invazione attilana [del 452] costituisca un *terminus ante quem* invalicabile per ogni realizzazione

aquileiense³¹ y la constatación de la continuidad de ciertos cultos precristianos tanto al interior de la ciudad como en sus alrededores³².

Siendo así, es posible que entre los cristianos que se sumaban a la nueva fe hubiera quienes sostuviesen, -ya fuese por convicción o, más probablemente, por ignorancia- algún principio dogmático que disintiese respecto de los parámetros de la tradición ortodoxa local tal como la expresaba el credo aquileiense. Si Cromacio refería a éstos como *haeretici*, acaso fuera, sugerimos, para inducirlos a superar las imperfecciones de su condición inicial mediante la coerción discursiva. Suscitaba en ellos, a través de su asimilación con el hereje cabal, al enemigo externo y amenazante, el temor a merecer, en vida, la vilipendiada imagen que de ellos ofrecía Cromacio y, tras la muerte, la condena eterna que, aseguraba el obispo de Aquileia, constituía el destino común a todos los *infideles**.

Bibliografía

AA.VV., Chromatius episcopus (388-1988) (Antichità Altoadriatiche, XXXIV), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1989.

BEATRICE, P. F., "Il segno di Giona e la conversione dei pagani", en Piussi, S. (ed.), *Cromazio di Aquileia* 388-408. Al crocevia di genti e religioni, Silvana Editoriale, Milano, 2008, pp. 470-473.

BEATRICE, P. F., "The Sign of Jonah. The Paschal Mystery and the Conversion of the Pagans according to Chromatius of Aquileia", en BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A. (eds.), *Chromatius of Aquileia and His Age. Proceedings of the International Conference held in Aquileia, 22-24 May 2008*, Brepols, Turnhout, 2011, pp. 19-64.

BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A. (eds.), Chromatius of Aquileia and His Age. Proceedings of the International Conference held in Aquileia, 22-24 May 2008, Brepols, Turnhout, 2011.

BERTACCHI, L., "Architettura e mosaico", en AA.VV., *Da Aquileia a Venezia. Una mediazione tra l'Europa e l'Oriente dal secolo II a.C. al VI secolo d.C.,* Libri Scheiwiller, Milano, 1980, pp. 99-336.

BOVINI, G., Le antichità cristiane di Aquileia, Pàtron, Bologna, 1972.

BRUSIN, G., ZOVATTO, P. L., *Monumenti paleocristiani di Aquileia e di Grado*, Deputazione di Storia Patria per il Friuli, Udine, 1957.

CANTINO WATAGHIN, G., "Le basiliche fuori le mura", en Piussi, S. (ed.), *Cromazio di Aquileia 388-408. Al crocevia di genti e religioni*, Milano, Silvana Editoriale, 2008.

importante" (Cantino Wataghin, G., "Le basiliche fuori le mura", en Piussi, S. (ed.), Cromazio di Aquileia 388-408..., op. cit., pp. 346-353. La cita pertenece a la página 346). La profundidad de la penetración del cristianismo en el paisaje urbano aquileiense durante el período cromaciano depende fundamentalmente de la datación que se asigne a cada uno de los implantes basilicales paleocristianos construidos en el espacio intra y extramuros de la metrópolis altoadriática, es decir, a las basílicas Posteodoriana septentrional y meridional, de Monastero, del Fondo Tullio, de San Felice e San Fortunato, de San Giovanni y, con los problemas que plantea la falta de indagaciones arqueológicas, aquélla de Santo Stefano. Con el mismo fin, conviene considerar también la cronología del edificio de discutida datación y función conocido como memoria de Sant'llario. La bibliografía respecto de cada una de estas edificaciones es muy abundante, por lo que nos limitamos aquí a indicar, además de los recientemente consignados, algunos trabajos dedicados al análisis del conjunto: BRUSIN, G., ZOVATTO, P. L., Monumenti paleocristiani di Aquileia e di Grado, Deputazione di Storia Patria per il Friuli, Udine, 1957; TAVANO, S., Aquileia cristiana (Antichità Altoadriatiche, II), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1972; BOVINI, G., Le antichità cristiane di Aquileia, Pàtron, Bologna, 1972; DE ANGELIS D'OSSAT, G., "I due poli dell'architettura paleocristiana nell'Alto Adriatico: Aquileia e Ravenna", en AA.VV., Aquileia e Ravenna (Antichità Altoadriatiche, XIII), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1978; BERTACCHI, L., "Architettura e mosaico", en AA.VV., Da Aquileia a Venezia. Una mediazione tra l'Europa e l'Oriente dal secolo II a.C. al VI secolo d.C., Libri Scheiwiller, Milano, 1980, pp. 99-336; Cuscito, G., Signaculum Fidei. L'ambiente cristiano delle origini nell'Alto Adriatico: aspetti e problemi, cap. 3, "Lo spazio cristiano ad Aquileia", Editreg, Trieste, 2009, pp. 107-148.

Aún cuando coinciden respecto de las dificultades existentes para distinguir las inscripciones pertenecientes al siglo IV de aquéllas del siglo V, Danilo Mazzoleni, Antonio Ferrua y Giuseppe Cuscito han supuesto que la mayor parte de los epígrafes paleocristianos aquileienses pertenecería al siglo IV (MAZZOLENI, D., "L'epigrafia cristiana ad Aquileia nel IV secolo", AA.VV., *Aquileia nel IV secolo* (*Antichità Altoadriatiche., XXII.1*), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1982, p. 303 = *Ibidem, Epigrafi del Mondo Cristiano antico*, Lateran University Press, Roma, 2002, p. 121; FERRUA, A., "Le iscrizioni antiche di Aquileia di G. B. Brusin", en *Rivista di Archeologia Cristiana*, LXX, 1994, p. 163; CUSCITO, G., "La prassi epigrafica dei cristiani in Alto Adriatico tra simbiosi e metabolismo", en MARITANO, M. (ed.), *Historiam perscrutari. Miscellanea di studi offerti al prof. Ottorino Pasquato*, LAS, Roma, 2002, pp. 258-259). Más convincentes resultan, a nuestro entender, las apreciaciones efectuadas por Claire Sotinel quien, en base a la observación de la onomástica y del formulario empleados, así como de la prácticamente total ausencia de los elementos decorativos más antiguos de la epigrafía cristiana, entre ellos el ancla y el pez, considera que el momento de mayor florecimiento de la epigrafía cristiana tuvo lugar en Aquileia en el tránsito entre los siglos IV y V (SOTINEL, C., *Identité civique..., op. cit*, pp. 92-96).

³² Para la continuidad de los cultos de Beleno, Isis-Serapis, Diana y Némesis, y el culto capitolino, véase VERZÁR-BASS, M., "Continuità e trasformazione dei culti pagani ad Aquileia (II-IV secolo D.C.)", en BANDELLI, G., (ed.), *Aquileia romana e cristiana fra II e V secolo* (*Antichità Altoadriatiche*, XLVII), Editreg, Trieste, 2000, pp. 151, 158, 165-169, 171-172. Respecto del culto de Mitra en la desembocadura del río Timavo, a unos 25 kilómetros de Aquileia, remitimos a PROSS GABRIELLI, G., "Il tempietto ipogeo del dio *Mitra* al Timavo", en *Archeografo Triestino*, s. IV, XXXV, 1975, pp. 7-9, 18-33; ultimamente, VIDULLI TORLO, M., "Aiòn leontocefalo", en PIUSSI, S. (ed.), *Cromazio di Aquileia 388-408...*, *op. cit.*, pp. 196-199.

CRACCO RUGGINI, L., "Il vescovo Cromazio e gli ebrei di Aquileia", en AA.VV., *Aquileia e l'Oriente mediterraneo* (*Antichità Altoadriatiche*, XII), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1977, pp. 353-381.

CRACCO RUGGINI, L., "Cromazio di fronte a pagani ed ebrei", en PIUSSI, S. (ed.), *Cromazio di Aquileia 388-408. Al crocevia di genti e religioni*, Silvana Editoriale, Milano, 2008. pp. 184-191.

Cuscito, G., "La prassi epigrafica dei cristiani in Alto Adriatico tra simbiosi e metabolismo", en Maritano, M. (ed.), *Historiam perscrutari. Miscellanea di studi offerti al prof. Ottorino Pasquato*, LAS, Roma, 2002, pp. 255-277.

Cuscito, G., Signaculum Fidei. L'ambiente cristiano delle origini nell'Alto Adriatico: aspetti e problemi, Editreg, Trieste, 2009, pp. 107-148

DE ANGELIS D'OSSAT, G., "I due poli dell'architettura paleocristiana nell'Alto Adriatico: Aquileia e Ravenna", en AA.VV., *Aquileia e Ravenna* (*Antichità Altoadriatiche*, XIII), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1978.

DUVAL, Y-M., "Les relations doctrinales entre Milan et Aquilée durant la seconde moitié du IV siècle. Chromace d'Aquilée et Ambroise de Milan", en AA.VV., *Aquileia e Milano (Antichità Altoadriatiche*, IV), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1973, pp. 171-234.

ÉTAIX, R. & LEMARIÉ, J. (eds.), *Chromatii Aquileiensis Opera* (*Corpus Christianorum Series Latina*, IX A), Brepols, Turnhout 1974.

ÉTAIX, R., "Un *Tractatus in Matheum* inédit de Saint Chromace d'Aquilée", en *Revue Bénédictine*, 91, 1981, pp. 225-230.

FERRUA, A., "Le iscrizioni antiche di Aquileia di G. B. Brusin", en *Rivista di Archeologia Cristiana*, LXX, 1994, pp. 161-180.

LEMARIÉ, J., "Introduction", en LEMARIÉ, J., TARDIF, H. (eds.), *Chromace d'Aquilée. Sermons* (Sources Chretiennes, 154), Du Cerf, Paris, 1969, pp. 9-122.

LEMARIÉ, J. †, "«Chromatius redivivus»", en BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A. (eds.), Chromatius of Aquileia and His Age. Proceedings of the International Conference held in Aquileia, 22-24 May 2008, Brepols, Turnhout, 2011, pp. 269-280.

LEMARIÉ, J. & ÉTAIX, R., Spicilegium ad Chromatii Aquileiensis Opera (Corpus Christianorum Series Latina, IX A Supplementum), Brepols, Turnhout, 1977.

MAZZOLENI, D., "L'epigrafia cristiana ad Aquileia nel IV secolo", AA.VV., *Aquileia nel IV secolo* (*Antichità Altoadriatiche.*, *XXII.1*), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1982, pp. 301-325.

MAZZOLENI, D., Epigrafi del Mondo Cristiano antico, Lateran University Press, Roma, 2002, pp. 119-140.

NOCE, E., "Herejía e identidad cristiana en el *corpus* de Cromacio de Aquileia", *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 44 (en prensa).

PIUSSI, S. (ed.), Cromazio di Aquileia 388-408. Al crocevia di genti e religioni, Silvana Editoriale, Milano, 2008.

PROSS GABRIELLI, G., "Il tempietto ipogeo del dio *Mitra* al Timavo", en *Archeografo Triestino*, s. IV, XXXV, 1975, pp. 5-34.

SOTINEL, C., *Identité civique et christianisme. Aquilée III^e au VI^e siécle*, École Française de Rome, Roma, 2005.

SOTINEL, C., "L'évêque chrétien devant la diversité religieuse de la cité: Chromace et Aquilée", en BEATRICE, P. F., PERŠIČ, A. (eds.), *Chromatius of Aquileia and His Age. Proceedings of the International Conference held in Aquileia, 22-24 May 2008*, Brepols, Turnhout, 2011, pp. 163-176.

TAVANO, S., Aquileia cristiana (Antichità Altoadriatiche, II), Arti Grafiche Friulane, Udine, 1972.

TRUZZI, C., Zeno, Gaudenzio e Cromazio. Testi e contenuti della predicazione cristiana per le chiese di Verona, Brescia e Aquileia (360-410), Paideia, Brescia, 1985

VERZÁR-BASS, M., "Continuità e trasformazione dei culti pagani ad Aquileia (II-IV secolo D.C.)", en BANDELLI, G., (ed.), *Aquileia romana e cristiana fra II e V secolo* (*Antichità Altoadriatiche*, XLVII), Editreg, Trieste, 2000, pp. 147-178.

VIDULLI TORLO, M., "Aiòn leontocefalo", en Piussi, S. (ed.), *Cromazio di Aquileia 388-408. Al crocevia di genti e religioni*, Silvana Editoriale, Milano, 2008, pp. 196-19